



## La crisis sanitaria y la baja ocupación obliga a restringir aún más las conexiones aéreas con la península

El número de pasajeros se ha reducido drásticamente desde que se decretó el estado de alarma, pasando de los 10.622 viajeros que volaban cada día hacia y desde la península en marzo de 2019, a los 254 de media diaria actual, una disminución superior al 97%

**El consejero de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, Sebastián Franquis, con el objetivo de incrementar las medidas de control y limitación de la expansión del COVID-19 o coronavirus, ha negociado con las aerolíneas implicadas nuevas restricciones en las conexiones aéreas con la península, que dejarán de tener frecuencia diaria (con Madrid y Barcelona) y pasarán a nueve conexiones con 25 vuelos por sentido semanales. Esta nueva propuesta negociada por el consejero Franquis también busca adaptar la oferta de vuelos a la demanda real de los viajeros que han seguido utilizando el avión en las últimas semanas.**

“Esta última semana he mantenido conversaciones tanto con el Ministerio de Transportes, Movilidad y Agenda Urbana como con las diferentes compañías aéreas que operan en las conexiones con Canarias y en las mismas hemos acordado las nuevas restricciones de vuelos propuestas por la Consejería atendiendo a las obligaciones de la crisis sanitaria y analizando los datos de ocupación de los vuelos en las diferentes rutas”, señaló Franquis, “hemos determinado un esquema de movilidad más restringido y seguro que continuamente estamos sometiendo a revisión, ampliando unas medidas de reducción necesarias y ajustadas a la nueva demanda”.

Hasta ahora había en activo seis conexiones diarias (que suman 42 vuelos semanales por sentido) desde Gran Canaria y Tenerife y nueve conexiones semanales (26 vuelos por sentido en total) desde otras islas, es decir, 68 vuelos con destino a la península cada semana. Con las nuevas restricciones se aplica una reducción de 43 vuelos semanales por sentido con la península y se deja de cubrir la ruta con Bilbao a partir de la semana que viene.

La nueva propuesta del Gobierno de Canarias ha sido consensuada por el consejero Sebastián Franquis con las aerolíneas interesadas en cubrir estas rutas entre la península y Canarias, una negociación en la que también se acordó que el aeropuerto de La Palma se quedara fuera de estas conexiones.

Las nuevas conexiones aéreas con la península quedan a partir de ahora de esta forma:

- 3 vuelos semanales entre Madrid y Gran Canaria.
- 6 vuelos semanales entre Barcelona y Gran Canaria.
- 2 vuelos semanales entre Sevilla y Gran Canaria.
- 3 vuelos semanales entre Madrid y Tenerife Norte.
- 5 vuelos semanales entre Barcelona y Tenerife Norte.
- 3 vuelos semanales entre Sevilla y Tenerife Norte.
- 1 vuelo semanal entre Tenerife Sur y Madrid.
- 1 vuelo semanal entre Madrid y Fuerteventura.



- 1 vuelo semanal entre Madrid y Lanzarote.

Las aerolíneas que cubrirán estas rutas serán Iberia Express para todas las conexiones con Madrid, y Vueling para los vuelos a Barcelona y Sevilla. Esta última compañía, que cubría la ruta entre Canarias y Bilbao, dejará de volar con la capital vizcaína la semana que viene, una vez se hayan agotado todos los billetes que ya están vendidos.

Con la nueva propuesta negociada por el consejero Franquis y las aerolíneas, la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda quiere ahondar aún más en la restricción de la movilidad en un momento que se considera crítico en el objetivo común de frenar la expansión del coronavirus. Las primeras restricciones aplicadas al transporte aéreo de pasajeros a petición del Gobierno canario, a partir del 19 de marzo, ya han generado una drástica reducción de la movilidad entre las islas y el resto del país, tal y como manifiestan los datos de viajeros de los últimos días.

Según los datos que maneja la Consejería, la media de viajeros diaria en los vuelos de llegada y destino a la Península en el mes de marzo del año pasado era de 10.622. Desde la declaración del estado de alarma esta cifra se ha reducido a 254 viajeros al día en los seis aeropuertos canarios aún operativos con la península, una reducción de 10.368 pasajeros diarios, o lo que es lo mismo, un 97,6% menos de ocupación con respecto a los mismos días de 2019.

Ejemplo de esta baja ocupación en aviones que en condiciones normales desplazan a entre 150 y 220 pasajeros por vuelo, son los datos de llegadas de viajeros registrados en estos últimos días tanto en Iberia Express como en Vueling. Por ejemplo, un vuelo de Iberia transportó días atrás desde Madrid a tan solo 36 pasajeros a Gran Canaria, y otro avión a 27 viajeros a Tenerife Norte. Las conexiones con el resto de capitales españolas arrojan datos más bajos aún. Es el caso del vuelo de Vueling entre Barcelona y Tenerife Norte, que hace unos días dejó en la isla únicamente a cinco pasajeros, o el de Bilbao con el mismo destino, con cuatro pasajeros a bordo.

Por aeropuertos, la media de pasajeros diaria procedentes o con destino a la península de la semana del 1 al 7 de abril fue la siguiente: Aeropuerto de Gran Canaria, 138 viajeros; Tenerife Norte, 77; Tenerife Sur, 8; Lanzarote, 17; Fuerteventura, 11; y La Palma, 2.

A pesar de todo, las compañías aéreas que vuelan con la península han expresado a la Consejería su propósito de recuperar las rutas y frecuencias aéreas habituales una vez superado el estado de alarma y se conozcan las condiciones en las que se irá produciendo el desconfinamiento.

Estas medidas para incrementar las restricciones de la movilidad con la península se suman a las que ya se aprobaron hace 15 días y se están aplicando para el transporte aéreo interinsular también a petición de la Consejería de Obras Públicas, Transportes y Vivienda, que ha visto reducido su número de vuelos de los 18 que se establecieron en un primer momento, a tan solo diez. Como ocurre con las rutas con la península, también en el tráfico aéreo interinsular se ha registrado caídas de hasta el 95% en el tránsito de pasajeros con las medidas aplicadas en la primera semana de la declaración del estado de emergencia.